

PLATINIUM PART PLATPART S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.)

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

PLATINIUM PART PLATPART S.A., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 9 de noviembre de 2005. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 1'600.000 dividido en 1'600.000 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Mediante escritura pública celebrada el 21 de enero del 2013, se procedió a elevar el capital suscrito en un millón cuatrocientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'490.000), una vez perfeccionado el aumento, el capital suscrito y pagado de la compañía se establece en la suma de un millón seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, escritura que fuera inscrita en el registro mercantil bajo el número 24153 de fecha de julio 12 del 2013 y resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.002900 de 11 de junio del 2013. Su capital social actual es de un millón seiscientos mil dólares (US\$ 1'600.000) y su capital autorizado tres millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'200.000).

La compañía tiene como objeto principal la importación, exportación, comercialización, distribución de llantas, lubricantes, filtros, repuestos, maquinaria, piezas de reemplazo para maquinaria, equipos y vehículos livianos, accesorios y repuestos, geomallas biaxiales de polipropileno, geotextiles no tejidos de polipropileno, entre otros.

Para el desarrollo de su objeto social, la compañía se ha dedicado a comercializar productos de fabricantes posicionados en el mercado a nivel mundial. En el Ecuador ha dispuesto una oficina de venta en Guayaquil, con el fin de atender de mejor forma los requerimientos de sus clientes. En Quito opera la casa matriz en donde se generan las mayores transacciones comerciales y administrativas.

Los proveedores de los bienes que comercializa son los siguientes:

- Donaldson S.A.
- Tenax Corporation.
- GoodYear International Corporation.
- Titan Tire Corporation
- HTP Hagen Truck Parts GMBH
- Syntec LLC.

Mediante resolución N° 5262 de fecha 16 de diciembre del 2009 emitida por la Superintendencia de Compañías y debidamente autorizada por la misma, se aprobó un aumento de capital, la fusión por absorción con la Compañía Italproditti S.A. y se fijó el nuevo capital autorizado en un solo acto, el cual fue debidamente registrado y notariado el 23 de diciembre de 2009 como fecha efectiva de ejecución. Se procedió a la fusión por absorción de la Compañía Italproditti S.A., por lo cual la Compañía absorbente fue Platinum Part Platpart S.A. con lo cual su nuevo capital suscrito de la Compañía absorbente es de US\$ 110.000, y su capital autorizado de US\$ 220.000.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Declaración de cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de la compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: créditos de dudosa cobranza, la depreciación del activo fijo, la provisión de interés implícito por los préstamos recibidos de accionistas y la provisión de beneficios sociales.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y también incluye sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas y documentos por cobrar, cuentas y documentos por pagar y otros pasivos a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

f. Cuentas por cobrar comerciales

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos. La Compañía mantiene como política de crédito de acuerdo a sus líneas de comercialización de 30 – 60 y 90 días a partir de la fecha de facturación en casos normales de operación, para negociaciones especiales el plazo de crédito es negociado con la administración de la compañía.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 45 días. Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Dicha provisión se constituye en función de un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas. La gerencia considera como razonable la provisión del 1% que determina la ley sobre la cartera generada en el año en curso y que al cierre del ejercicio se encuentre pendiente de cobro.

g. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor entre los dos. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta (VNR).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

h. Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo no es usado por la compañía sobre los activos actuales registrados como tales.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento - modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si es que hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados en caso que amerite por su modificación, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

i. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

k. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia, entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares.

l. Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

m. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

Los costos incurridos en la compra de plantas a los productores y demás costos incurridos, son registrados directamente en el estado de resultados, cuando el ingreso generado por la venta ha sido registrado y su recuperación ha sido asegurada.

Los costos de investigación y desarrollo son considerados como parte de gastos administrativos.

n. Impuesto a la renta

La compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

Es el valor que la compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: **1)** Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, **2)** Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, **3)** amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, **4)** otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, las tarifas vigentes del 22% y 23%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la administración de la compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la

actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la administración de la compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: **i)** existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, **ii)** se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, **iii)** la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

o. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

p. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

3. Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

q. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la transferencia, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

r. Costos y Gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

s. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3. NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **PLATINIUM PART PLATPART S.A.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia.

- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas:

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 11 – Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 – 2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado

integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a los resultados del periodo. Según la NIC 39. La totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de los activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

*** Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **PLATINIUM PART PLATPART S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas y que hayan sido calificadas por el departamento de cartera, además de

involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de éstas.

*** *Riesgo de liquidez***

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período económico.

*** *Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

*** *Gestión del capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
Total pasivos	6.819.108	2.908.613
Menos: efectivo	(66.760)	(74.795)
Deuda neta	6.752.348	2.833.818
Total Patrimonio	1.933.979	1.514.619
Índice deuda – patrimonio ajustado	3,49	1,87

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Caja	600	550
Banco del Pacífico matriz	29.403	59.450
Banco del Pacífico RRHH	11.074	13.477
Banco Bolivariano	25.683	1.318
	66.760	74.795

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El resumen del saldo presentado como cuentas y documentos por cobrar a las siguientes fechas se presenta a continuación:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Clientes	2.305.018	627.220
(-) Provisión cuentas incobrables	(26.734)	(23.616)
	2.278.284	603.604

El movimiento de la provisión es como sigue:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Saldo a inicio del año	23.616	18.793
Provisión registrada	3.119	4.823
Saldo al final del año	26.734	23.616

6. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios de mercadería que se encuentran incluidos como inventarios son los siguientes:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Inventario geomalla	33.755	41.483
Inventario filtros	933.011	650.996
Inventario silenciadores	3.448	4.114
Inventario geotextil	60.387	46.109
Inventario geosintéticos	1.690	2.112
Inventario maquinaria y equipo	2.566.883	806.796
Inventario llantas	1.561.444	1.473.812
Inventario tubos - defensas	8.555	14.473
Inventario recauche	15.855	14.576
(-) Provisión por valoración inventarios	(92.646)	(82.895)
Importaciones en tránsito	877.418	472.024
	5.969.800	3.443.600

Las importaciones en tránsito están conformadas por:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Materiales-geomalla	68.926	
Materiales-filtro		93.619
Materiales-geotextil		111.711
Materiales-maquinaria y equipo	48.094	
Materiales-llantas	760.398	266.694
	877.418	472.024

(Espacio en blanco)

7. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Los saldos de impuestos anticipados corresponden al valor del impuesto al valor agregado y por retenciones de los clientes que efectúan del impuesto a la renta del año y el valor del impuesto diferido en relación de la diferencia temporaria generada por la provisión del valor neto de realización de los inventarios.

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
SRI-IVA 12% crédito tributario	125.021	78.384
Anticipo impuesto a la renta por 1% ret. fuente	91.109	57.035
Anticipo impuesto a la renta por 2% ret. fuente	562	146
Activo por impuesto diferido - valoración de inventarios	20.382	13.468
	237.074	149.033

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por cobrar anticipo personal	1.380	1.601
Cuentas por cobrar garantías de terceros	2.600	2.600
	3.980	4.201

(Espacio en blanco)

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS

La propiedad y equipos se detallan en resumen como sigue:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Vehículos	351.574	250.958
Depreciación acumulada	(154.385)	(102.958)
Total	197.189	147.999
Movimiento del costo		
Saldo al inicio del año	250.958	154.359
Incrementos en el año	93.416	96.599
Valuación de propiedad y equipo	7.200	
Total	351.574	250.958
Movimiento de depreciación		
Saldo al inicio del año	(102.958)	(60.349)
Depreciación del año	(51.427)	(42.609)
Total	(154.385)	(102.958)

10. PROVEEDORES LOCALES Y DEL EXTERIOR

Los saldos presentados de proveedores se resumen de la siguiente forma:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por pagar proveedores locales	315.923	128.305
Cuentas por pagar proveedores del exterior	1.046.929	897.356
	<u>1.362.852</u>	<u>1.025.661</u>

(Espacio en blanco)

11. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Los saldos presentados de beneficios sociales se resumen como sigue:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Prestamos quirografarios	1.075	1.073
IESS por pagar	7.412	6.351
Fondos de reserva por pagar	1.180	935
Decimo tercer sueldo	2.960	2.336
Decimo cuarto sueldo	4.317	2.981
Vacaciones	2.742	
Compensación economica salario digno por pagar	749	247
15% Participación trabajadores por pagar	88.353	32.850
	108.788	46.773
Bonificación por desahucio Art. 185 L/P	4.313	2.619

12. IMPUESTOS POR PAGAR

El rubro de impuestos por pagar incluye los siguientes valores:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
En relacion de dependencia	562	1.736
Retenciones 1 por mil por Pagar	3	1
Retenciones del 1% por pagar	260	159
Retenciones 2% por Pagar	2.924	872
Retenciones 8% por Pagar	3.164	3.001
Retenciones 10% por Pagar	165	146
Retenciones del IVA del 30%	472	162
Retenciones del IVA del 70%	6.400	2.991
Retenciones del IVA del 100%	206	184
Impuesto a la Renta por Pagar	110.322	49.996
	124.478	59.248

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En el rubro otras cuentas por pagar se incluyen los siguientes valores:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por pagar Fopeco S.A.	4.070.000	
Cuentas por pagar (fusion por absorción Italproditti S.A.)		100.002
Fondo de empleados	1.983	2.543
	4.071.983	102.545

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un detalle de las obligaciones bancarias es como sigue:

Banco	N° Operación	Vence	Tasa	2013	
				Valor	
				(U.S. Dólares)	
Banco Pacífico	P40050868	23-mar-2014	8,50% anual	53.756	
Banco Pacífico	P40053189	23-mar-2014	8,50% anual	80.634	
Banco Bolivariano (1)	P50021745	26-oct-2014	9,50 % anual	500.000	
				634.390	

Banco	N° Operación	Vence	Tasa	2012	
				Valor	
				(U.S. Dólares)	
Banco Pacífico	P40050868	23-mar-2014	8,50% anual	257.826	
Banco Pacífico	P40053189	23-mar-2014	8,50% anual	386.738	
Banco Bolivariano	P50021745	11-nov-2013	9,50 % anual	500.000	
				1.144.564	

(1) Como garantía del préstamo contraído, PLATINIUM PART PLAT PART S.A., constituye una prenda comercial ordinaria a favor de Banco Bolivariano C. A. sobre bienes que constituyen básicamente inventario de la misma, de acuerdo a contrato celebrado el 9 de octubre del 2013.

15. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO

El rubro cuentas por pagar accionistas largo plazo incluye lo siguiente:

Descripción	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por pagar Sem Fontana Witt	512.304	527.204
	512.304	527.204

16. IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2013 y 2012, se calcula en un 22% y 23% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, una reconciliación entre pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

Descripción	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
= Utilidad Contable	589.021	219.002
(-) 15% Participación trabajadores	(88.353)	(32.850)
(+) Gastos no deducibles	14.764	49.556
(-) Disminución por incremento neto de empleados	(13.968)	(18.344)
(=) Utilidad gravable	501.464	217.364
Impuesto Renta (22% y 23%)		
(=) Impuesto causado	110.322	49.996
Anticipo impuesto a la renta	52.868	43.889

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada caso, del 25% de las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Contingencias

La compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, los periodos fiscales 2011 al 2013 por lo tanto están abiertos para revisión.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones con partes relacionadas durante el 2013, no superaron el importe acumulado mencionado, sin embargo existe un parámetro intermedio para preparar un anexo que es enviado al Servicio de Rentas Internas por importes que superen los US\$ 3 millones, la compañía se encuentra elaborando dicho anexo y a la fecha de nuestra revisión, no se estima ajuste que pueda afectar un mayor o menor valor de impuesto a la renta del ya determinado por la compañía en su declaración de impuesto a la renta.

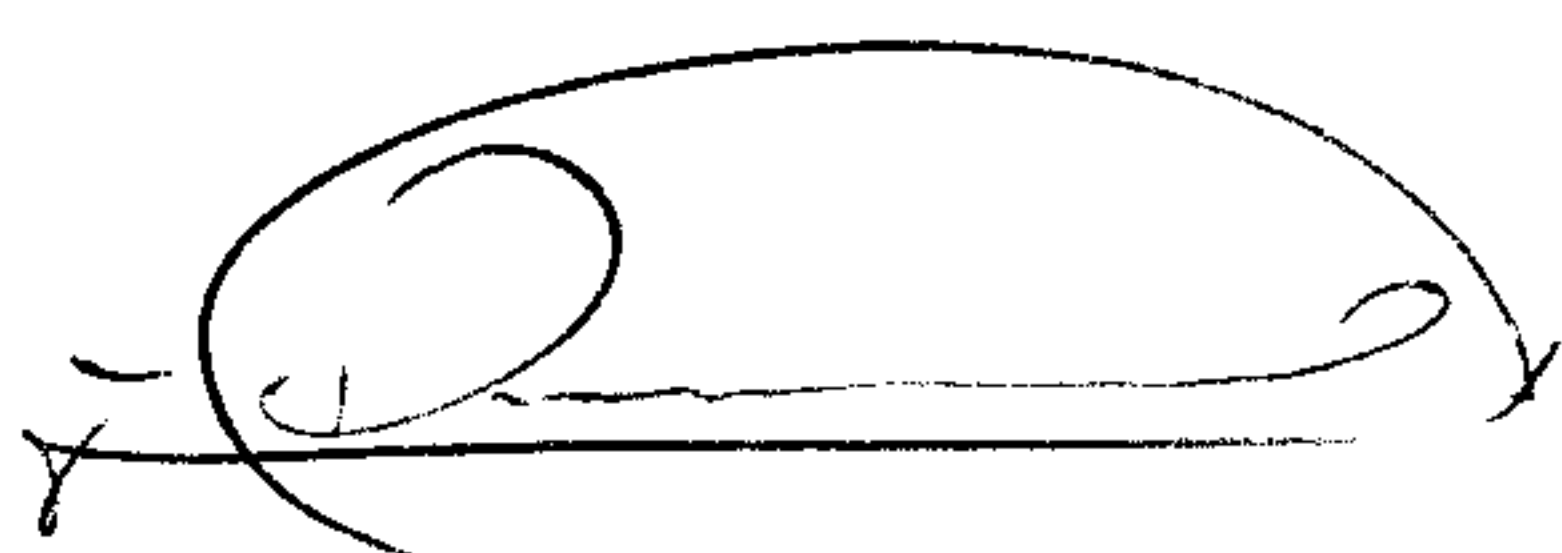
18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

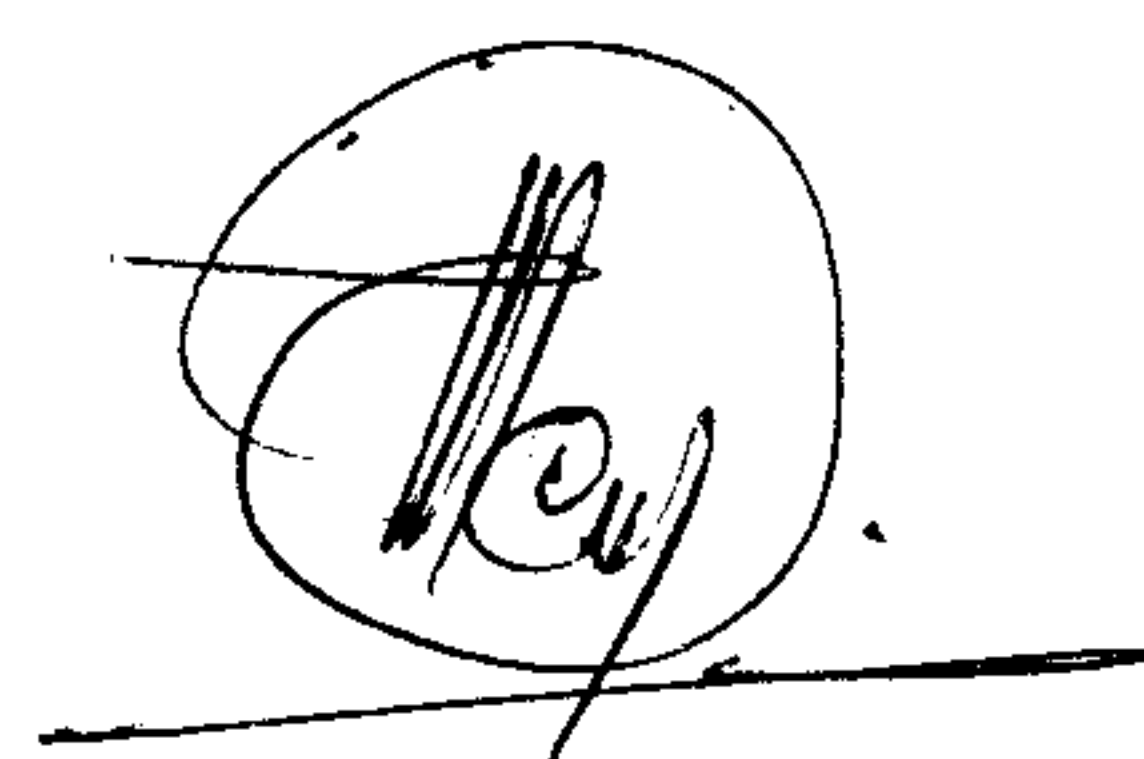
19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la gerencia de la compañía (directorío) con fecha 27 de marzo del 2014.

Los estados financieros adjuntos son expresados en dólares estadounidenses y son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NIIF No. 1.



Lcdo. Jonathan Reyes Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. Lcda. Jacqueline Cuyo
CONTADORA GENERAL